


MEMORANDUM

De: María E. Arita 
Depto. De Administración



Para: TODO EL PERSONAL

Asunto: NUEVAS DISPOSICIONES DEL IHSS

Fecha: 28 de Julio de 2016

Atendiendo Aviso del Instituto Hondureño de Seguridad Social a todos los patronos para formar parte del proceso de modernización y digitalización de los diferentes servicios, por este medio se informa a todo el personal que a partir de este mes de julio del presente, se consultará en línea la asistencia de los colaboradores a las Clínicas Periféricas y Hospitales del Seguro Social, en vista que desde el mes de mayo se eliminó el uso del Comprobante de Vigencia de Derechos y así llevar el debido control para efectos de cálculo de planilla.

Agradeciendo su atención a la presente

Atentamente